

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vilamarxant

2024/12104 Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre la enajenación mediante subasta pública de parcelas de la urbanización Monte Horquera.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18/07/2024 se aprueba el expediente de enajenación, mediante subasta pública, de diversos bienes patrimoniales de la urbanización Monte Horquera de Vilamarxant (exp. 1852521X), convocando su licitación.

El plazo para la presentación de proposiciones será de 30 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El anuncio de licitación y la documentación correspondiente se publicará en el perfil de contratante del Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vilamarxant: <https://vilamarxant.sede.dival.es/tablondeanuncios/>.

Vilamarxant, a 22 de agosto de 2024. —El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

